



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE MANACOR

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 4 DE MANACOR

21633

Procediment ordinari 537/2010, sobre altres matèries.

SENTENCIA : 155/2012

Ilustre Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Manacor: Don Tomás Sánchez Puente.

Procedimiento: Juicio Ordinario nº 537/10

Parte demandante : Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.A.

Letrado: Don José Luis Jiménez Escalas (sustituido en el acto de Audiencia Previa por don Vicente Pieras).

Procurador: Doña María del Pilar Perelló Amengual.

Parte demandada: Galo Vinicio Carrillo Gaybor (NIE nº X-3370825-Z).

FALLO

Que DESESTIMANDO la demanda presentada por la procuradora doña Maria del Pilar Perelló Amengual, actuando en representación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Absuelvo a Galo Vinicio Carrillo Gaybor de la pretensión de condena ejercitada en este proceso.

Procede la condena en **costas** del demandante.

Notifíquese esta sentencia a las partes.

Contra la sentencia cabe interponer Recurso de Apelación, en el plazo de veinte días desde la notificación de la misma. La interposición del recurso exige la previa constitución de un depósito de 50 euros en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones, depósito que será devuelto en los casos de estimación total o parcial del recurso.

Así por ésta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

En MANACOR, a cinco de Septiembre de dos mil doce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

